

Datos del Producto

Número de Registro: 22353 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 31/05/2000 **Renovación:** 10/12/2015 **Caducidad:** 31/03/2027
Nombre Comercial: SAMSON

Titular

ISK BIOSCIENCES EUROPE N.V.
 Pegasus Park, De Kleetlaan 12B- Box 9
 B-1831 Diegem
 BÉLGICA

Fabricante

ISHIHARA SANGYO KAISHA, LTD.
 3-15, Edobori, 1-Chome
 550-002 NishiKu
 (Osaka)
 JAPÓN

Composición

NICOSULFURON 4% [SC] P/V

Envases

Contenedor de polietileno tereftalato (PET) de 1 l.
 Botellas de polietileno de alta densidad HDPE de 0'5, 1, 5, 10 y 20 l.
 Envases de HDPE de 0'7, 2'5, 3, 3'5, 4 y 20 l.
 Envases COEX (PE/PA) de 0'5, 0'7, 1, 2'5, 3, 3'5, 4, 5 y 20 l.
 Envases HDPE-F de 0'5, 0'7, 1, 2'5, 3, 3'5, 4, 5 y 20 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
	Dicotiledóneas anuales		
	Monocotiledóneas anuales	1 - 1,25 l/ha	Maíz para grano y forraje. Volumen de caldo: 300-400 l/ha. Una única aplicación por campaña. Para el control de rebrotes de monocotiledóneas y dicotiledóneas anuales puede aplicarse una dosis de 1,5 l/ha en dos tratamientos separados, a razón de 1,0 y 0,5 l/ha respectivamente, con un intervalo de aplicación de 10 a 14 días.
Maíz	Cañota, Sorghum halepense	1 - 1,5 l/ha	Maíz para grano y forraje. Volumen de caldo: 300-400 l/ha. Una única aplicación por campaña. Puede aplicarse una dosis de 1,5 l/ha en dos tratamientos separados a razón de 1,0 y 0,5 l/ha respectivamente, con un intervalo de aplicación de 10 a 14 días.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Maíz	NP

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento herbicida de post-emergencia en maíz contra Sorghum halepense, dicotiledóneas anuales y monocotiledóneas anuales en post-emergencia precoz.
 Método de aplicación: Pulverización normal con tractor cuando el maíz haya alcanzado el estado de 3-4 hojas.
 No aplicar en maíz dulce.
 No sembrar colza como cultivo siguiente en la rotación.
 Efecto complementario contra Cyperus sp.



Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación


Seguridad del operador:
 Se utilizarán guantes de protección química en mezcla-carga como mínima medida de protección individual, así como ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado. En aplicación será necesario el uso de ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado.
 En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación, además de guantes de protección química.

Seguridad del trabajador:
 Será necesario el uso de ropa de trabajo (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado.
 No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1 Propiedades mPmM Propiedades PMT
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH 451 -Puede ser causa de una contaminación difusa y muy duradera de los recursos hídricos
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P 202 -No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P391 -Recoger el vertido. P 201 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.
SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.



Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

